FORMULARIO 2-4.2. P.AM.

PERMISO DE EDIFICACIÓN

AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: QUILLOTA

REGIÓN:	DE VALPARAÍSO		•
---------	---------------	--	---

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
091	
FECHA DE APROBACIÓN	
06-Jun-2023	
ROL S.I.I	
24-08	

VISTOS

A)	Las atribuciones emana	das del Art. 24 d	e la Ley Orgánica	Constitucional de	Municipalidades,
----	------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------------

- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de B) Planificación Territorial.
- La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° SE-2023-162
 - de fecha 24-Jan-2023 El certificado de informaciones previas N° 8071
- El anteproyecto de Edificación N° de fecha de fecha (cuando corresponda) E)
- el informe Favorable de Revisor Independiente N° ______ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda) F)
- El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° G) de fecha
- H) Otros (especificar):

D)

RESUELVO:

1	Conceder permiso	para ampliar	AMPLIACION (Es	pecificar)	(N	lúmero de edificios, casas, galpo	ones,etc)	con una
	superficie total de	419,59 M2	m2 y de	2	pisos de altura, dest	tinado a CULTO	,	
	ubicado en calle/a	venida/camino	CALLE SAN MA	RTÍN	"		N°	230-240
	Lote N°		manzana		localidad o loteo			
	sector	URBANO	zona		del Plan regulador (COMUNAL		
		(urbano o rural)	"			Comuna	o Intercomunal	

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este

- (Mantiene o pierde)
- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar). plazos de la autorización especial

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).

- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).
- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:

Dejar constancia que la obra que se aprueba

AMPLIACION IGLESIA SAN MARTIN DE TOURS

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO						R.U.T.	
SAN MARTIN DE TOURS		73.298.300-7					
REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO				R.U.T.		
MARIO MARDONES CHACANA							
DIRECCIÓN: Nombre de la vía					Local/ Of/ Depto	Localidad	
SAN MARTIN				230-240			
COMUNA	CORREO EL	ECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO) CELULAR	
QUILLOTA	QUILLOTA						
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE CERTIFICADO ECLECIA					ECIASTICO		
NOTARIO ECLESIASTICO DE FECHA 27-Mar-2014							

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
ALVARO CASTILLO GARAY	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T
MIGUEL TORREJON MENDOZA	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓN REGISTRO CATEGORIA N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORÍA

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO						REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURA						R.U.T		
	/*\ Dodrá individualizarso hasta	antos dal inicia da las ab	vac						
6	(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACION MAYOR DE 100 M2								
	PERMISO y RECEPCION ANTERIOR QUE SE AMPLIA (si hubiere más de uno, incluirlos en el punto 7 de esta solicitud) (INDICAR si la recepcion fue TOTAL O PARCIAL)								
	TIPO PER	MISO	N°	FECHA	TIPO RE	CEPCIÓN	N°	FECHA	
	PERMISO OBRA NUI	≣VA	221						
	EDIFICIOS DE USO	PÚBLICO (origin	al + ampliación)	Пторо	☐ PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO I	PÚBLICO	
		, ,	, ,						
	CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.				14		CUPACIÓN DE LA (personas/hectárea)	26,64	
						7 2 10.01.11	(()		
	CRECIMIENTO URB	ANO	☑ NO	□ sí	Explicitar: densif	icación / extensión)			
	PROYECTO DE AMP	PLIACIÓN, se des	arrollará en etapas	☐ sí	✓ NO	cantidad o	de etapas		
	ETAPAS CON MITIGACI	IONES PARCIALES	S (a considerar en IM	IV art 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	S 167 (MTT) de 2016		
		IONEO I 7 II COIX LEEC			ļ	·	,		
6.1	SUPERFICIES			S PERMISO(S) AN	` ,		S AMPLIACIÓN P		
	SUPERF	-	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	
	EDIFICADA SUBTER								
	(1er piso + pisos superiores		1.694		1.694	419,59		419,59	
	EDIFICADA TOTAL	-1	1.694		1.694	419,59		419,59	
	SUPERFICIE OCUPA	ACIÓN SOLO EN PR	RIMER PISO (m2)		1.450,17	SUP. OCUP. solo	EN PRIMER PISO (m2)	419,59	
			SUPERFICIE	FINAL INCLUIDA					
	SUPERFICIE		ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)				
	EDIFICADA SUBTER	RÁNEO (S)	0	oomer (mz)	0				
	EDIFICADA SOBRE T	ERRENO	2.113,6		2.113,6	1			
	(1er piso + pisos superior EDIFICADA TOTAL	es)	2.113,6		2.113,6				
							1		
	SUPERFICIE OCUPA	ACION INCLUIDA	A LA AMPLIACION	SOLO EN PRIMER PIS	O	1.869,76			
	SUPERFICIE TOTAL	DEL PREDIO O	LOS PREDIOS (m	12)		3.917,88			
	S. EDIFICADA SUBT	ERRÁNEO (S)				(a <u>ç</u>	gregar hoja adicional si hu	ubiere más subterráneos)	
	S. Edificada por nivel	o piso	ÚTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)	TOTA	L (m2)	
	nivel o piso								
	nivel o piso								
	nivel o piso								
	nivel o piso								
	TOTAL								
	S. EDIFICADA SOBR	RE TERRENO	<u> </u>			(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo natural)	
	S. Edificada por nivel	o piso	ÚTIL	(m2)		JN (m2)	TOTAL (m2)		
	nivel o piso 1		1.869,76				1.869,76		
	nivel o piso 2		243,83				243,83		
	nivel o piso								
	nivel o piso								
		DESTINO			ļ				
	S. EDIFICADA POR I		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Público	
	DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S)	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC	
	SUPERFICIE EDIFIC	ADA+ Ampliación	956,21	1.157,38					
6.2	NORMAS URBANIS	TICAS		-	-	-	-	-	
	PREDIO(S) EMPLAZ		A DE RIESGO		□ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL	
						ANDULACIÓN	DEDIVITION	TOTAL INCLUIDA	
	DEVIOLE + 2	NORMAS UR	DANIS TICAS		PERMISO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	AMPLIACIÓN	
	DENSIDAD	CUDACIÓN DIO	ne elibebiopeo	(oobre 107 miss)	983,95	17,13	950	1001,08 36,39%	
	COEFICIENTE DE O			(sobre Ter piso)	26,39% 26,39%	10% 10%	90%	36,39%	
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD				1-0,00 /0	. 0 / 0		- 0,00 /0	

	DISTANCIAMIENTOS			3	0	O.G.U.C	3
	RASANTE			70 º	70º - 45º	O.G.U.C	70º - 45º
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			aislado	ADOSADO	O.G.U.C	ADOSADO
	ADOSAMIENTO			0	<40%	O.G.U.C	<40%
	ANTEJARDÍN			3	3	O.G.U.C	3
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			10M	10M	3 PISOS	10M
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILE	ES .		0	0	1 X100M2 CONS	0
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			0	0		0
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCI		<u></u>	0	0	0	
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON	,	DAD	0		0	
	ESTACIONAIMIENTOS PARA PERSON	IAS CON DISCAPACI	DAD			<u> </u>	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO F ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO F ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
.3	USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S)					
	TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	OLAGE / DEGTING	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		1.034				
	CLASE / DESTINO AMPLIACION	296,21	123,38				
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		CULTO				
	ACTIVIDAD AMPLIACION		CULTO				
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)	MEDIANA				
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2.1.36. OGUC)	MEDIANA				
.4	PROTECCIONES OFICIALES						
	✓ NO Sí, especificar	□ zch	□ існ	ZOIT	OTRO; e	especificar	
	MONUMENTO NACIONAL:		□ MH		ARIO DE LA NATU	·	
		<u> </u>	<u> </u>				
.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCU	JLO 70° LGUC (*)					
	CESIÓN 🗌 APORTE 🗹	OTRO ESPECIFICAR					
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CON	NLLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confo	me a plazos del Artículo	primero transitorio de la L	ey N° 20.958)
	,	,		,			
.6	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE			•	· -	crecimiento urbano	por densificación)
.6	Exigible conforme a plazos del Artículo			58 (artículo 2.2.5. E	Bis OGUC)		por densificación)
.6			o de la Ley N° 20.9	58 (artículo 2.2.5. E	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR		por densificación)
	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO	o primero transitorio	o de la Ley N° 20.9	PORCENT	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IÓN)	DE CESIÓN	
.6 (a)	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACIONE DE COUPACION DE COU	o primero transitorio	o de la Ley N° 20.9	58 (artículo 2.2.5. E	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR		por densificación)
	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACIONE DE COUPACION DE COU	o primero transitorio	o de la Ley N° 20.9	PORCENT	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IÓN)	DE CESIÓN	
	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACIONE DE COUPACION DE COU	o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	o de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 26,64	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IÓN) X 11 =	DE CESIÓN	
(a)	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DE OCUPACION CON DESCRIPTOR CON DES	o primero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	o de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 26,64	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IÓN)	DE CESIÓN	
(a)	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DE OCUPACION CON DESCRIPTOR CON DES	o primero transitorio d ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	o de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IÓN) X 11 =	DE CESIÓN	
(a)	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION Nota 1: En el proyecto de edificación de Amy Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacion	o primero transitorio DÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea DÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera	o de la Ley N° 20.9 (DEN	PORCENT. PSIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IIÓN) X 11 = 44%	DE CESIÓN 0,15 ementa en el o los terre	% enos del proyecto, sin
(a) (b)	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de person la carga de ocupación de edificaciones a dem	o primero transitorio DÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolic	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IÓN) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici	DE CESIÓN 0,15 ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi	nos del proyecto, sin ólo podrá descontarse
(a) (b)	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacion considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud	O primero transitorio DÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea DÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que l, conforme al inciso fir	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edipermiso de demolicial del artículo 5.1.6. y	PORCENT. SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 Ila Ampliación. (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fues ión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IÓN) X 11 = 44% da OGUC) que se incre den demolidas para ma a conjunta con la solici tículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada seg	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la 0	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000
(a) (b)	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de person la carga de ocupación de edificaciones a dem	O primero transitorio DÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea DÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que l, conforme al inciso fir	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edipermiso de demolicial del artículo 5.1.6. y	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 Ia Ampliación. 1 (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que o perficie del terreno (que o perficie del terreno (que o compación del perficie del terreno compación del perficie del terreno (que o compación del perficie del terreno compación del perficie del perficie del terreno compación del perf	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% da OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici fículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada segunonsidera el terreno más i	DE CESIÓN 0,15 ementa en el o los terre terializar el proyecto. Se tud de permiso de edir el a O.G.U.C.	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 tel eje del espacio
(a) (b)	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de person la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie	D primero transitorio DÍÓN HASTA 8.000 Dersonas/Hectárea DÍÓN SOBRE 8.000 DERSONAS/HECTÁREA DÍÓN SO	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y mula :	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 Ia Ampliación. 1 (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que o público adyacent	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% In OGUC) que se incresen demolidas para masa conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada secunosidera el terreno más de existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de la consulta de existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de la consulta de existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de la consulta de existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de la consulta de consulta de consulta de la consulta de	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi ela O.G.U.C. qu'un el art. 4.2.4. de la de a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo de a OGUC)	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten DGUC) x 10.000 a el eje del espacio e 30 m)
(a) (b)	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacion considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC	D primero transitorio DÍÓN HASTA 8.000 Dersonas/Hectárea DÍÓN SOBRE 8.000 DERSONAS/HECTÁREA DÍÓN SO	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y mula :	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 Ia Ampliación. 1 (según art. 4.2.4. de s, incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que o público adyacent	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IDÓN) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici fículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ser considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 le le je del espacio e 30 m)
(a) (b)	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacion considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC	O primero transitorio DÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea DÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que l, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr DNES O APORTES	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y mula :	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que c. público adyacent	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IDÓN) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici fículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ser considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi ela O.G.U.C. qu'un el art. 4.2.4. de la de a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo de a OGUC)	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS
(a) (b)	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacion considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC	O primero transitorio DÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea DÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que l, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr DNES O APORTES	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y mula :	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que c. público adyacent	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IDÓN) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici fículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ser considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS
(a) (b)	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI	D primero transitorio primero transitorio de primero transitorio de primero transitorio de primero de primero de primero de primero de la siguiente forma	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y inula : (Ca) Sui	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que c. público adyacent	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IDÓN) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici fículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ser considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten DGUC) x 10.000 e 1el eje del espacio e 30 m) O APORTE TUADOS %
(a) (b)	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacion considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC	o primero transitorio nón HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que l, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Sui	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues lón se solicite en formal inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IDÓN) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici fículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ser considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten DGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % %
(a) (b) .7	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIC PERMI PRESENTE AMPLIACIÓ	o primero transitorio nón HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que l, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y inula : (Ca) Sui	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues lón se solicite en formal inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IDÓN) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici fículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ser considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten DGUC) x 10.000 e 1el eje del espacio e 30 m) O APORTE TUADOS %
(a) (b) .7 .7	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DESIDAD	o primero transitorio nón HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que i, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de l	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicidad del artículo 5.1.6. y inula : (Ca Suj	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues lón se solicite en formal inciso tercero del arrga de ocupación del perficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IDÓN) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici fículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ser considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE TUADOS % %
(a) (b) .7	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION CON DENSIDAD DE OCUPACION Nota 1: En el proyecto de edificación de Amy Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacion considerar en el cálculo, la cantidad de person la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESICO PERMI PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DI PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DI	o primero transitorio nón HASTA 8.000 Personas/Hectárea ón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que l, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de le	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicular del artículo 5.1.6. y mula : (Ca Sun	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues lón se solicite en formal inciso tercero del arrga de ocupación del público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR JOÓN) X 11 = 44% Ja OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada segonsidera el terreno más I e existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de I PORCENT EFECT	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi el a O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la (a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 tel eje del espacio e 30 m) O APORTE TUADOS % % %
(a) (b) .7 .7	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DESIDAD	o primero transitorio nón HASTA 8.000 Personas/Hectárea ón SOBRE 8.000 Personas/Hectárea of N SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pliación, se debe efect ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que il, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de la al porcentaje prelimina	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y inula : (Ca Suj	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 Ila Ampliación. 1 (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, s	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IDÓN) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de IPORCENT EFECT	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edir la O.G.U.C. quin el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % ctivamente
(a) (b) (c)7	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION DE CONTRO DE PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION DE CONTRO DE PROYECTO DE CONTRO	O primero transitorio DiÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dilación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que ll, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de la la porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supere	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y inula : (Ca Suj	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA - ES ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, sino caso, el porcentaje	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR IDÓN) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicitículo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de IPORCENT EFECT	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edir la O.G.U.C. quin el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % ctivamente
(a) (b) (c)7 (c)8 (d)9	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DI El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L	O primero transitorio Dión HASTA 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Diación, se debe efectión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que l, conforme al inciso fir ene de la siguiente fórr DNES O APORTES ISO N° N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. de l E LA PRESENTE A al porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supera (EN LOS CASOS A SOLICITUD DE LA	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y nula : (Carsula : (Carsu	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, so caso, el porcentaje NDA)	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR Idón) X 11 = 44% Ida OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solici fículo 5.1.4., ambos de considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de IPORCENT EFECT	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 e el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Ctivamente umulado sea de 44%.
(a) (b) .7 .7	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a dem los antecedentes respectivos a dicha solicitud Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PERMI PRESENTE AMPLIACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DI El porcentaje final de cesión corresponderá efectuados en permisos anteriores (letra (c) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L	Diprimero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ION SOBRE 8.000 ION SOBRE 8	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y nula : (Carsula : (Carsu	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA - ES ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, sino caso, el porcentaje	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% Bia OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi e la O.G.U.C. gún el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 el el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % ctivamente
(a) (b) .7 .7 (c) .8 (d) .9	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONT	Diprimero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ION SOBRE 8.000 ION SOBRE 8	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y nula : (Carsula : (Carsu	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. 1 (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA S ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, so no caso, el porcentaje NDA) (f)	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% Bia OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi ela O.G.U.C. quín el art. 4.2.4. de la (a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo d a OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT Litaje, sumado a los efe ajarse hasta que el act	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 e el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Ctivamente umulado sea de 44%.
(a) (b) (c) .8 (d) (e)	Exigible conforme a plazos del Artículo PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACION SIDAD SI	Discovered to the control of the con	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y nula : (Carsula : (Carsu	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del perficie del terreno (que o público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA ES ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, so caso, el porcentaje NDA)	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% Bia OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada se existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de PORCENT EFECT	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi la O.G.U.C. quín el art. 4.2.4. de la 0 a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT Litaje, sumado a los efe ajarse hasta que el act	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten OGUC) x 10.000 e el eje del espacio e 30 m) O APORTE UADOS % % % % Ctivamente umulado sea de 44%.
(a) (b) (c)7 (c)8 (d)9	PROYECTO CON DENSIDAD DE OCUPACI CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO CONTRO C	Diprimero transitorio IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea IDNES O APORTES ISO N° IN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES IN (AT. 2.2.5. Bis C. de le LA PRESENTE A la la porcentaje prelimina del cuadro 6.7) supero (EN LOS CASOS A SOLICITUD DE LA DLOS TERRENOS es existentes)	tuar el cálculo solo de r la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicial del artículo 5.1.6. y inula : (Carsula : (Carsula : Superiorial del artículo 5.1.6. y inula : (Carsula : (Carsula : (Carsula : (Carsula : Superiorial : (Carsula : (Car	PORCENT SIDAD DE OCUPAC 26,64 2000 la Ampliación. 1 (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fuesión se solicite en forma al inciso tercero del ar rga de ocupación del público adyacent ANTERIOR(ES) DE FECHA - S ACUMULADOS cuadro 6.6 anterior, sono caso, el porcentaje NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN [(d)]	Bis OGUC) AJE PRELIMINAR BIÓN) X 11 = 44% In OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos de proyecto calculada ser considera el terreno más le existente o previsto en (Art. 2.2.5. Bis C. de le PORCENT EFECT Alvo que dicho porcer preliminar deberá reb PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los terre terializar el proyecto. S tud de permiso de edi el a O.G.U.C. quín el art. 4.2.4. de la (a superficie exterior hasta el IPT hasta un máximo da OGUC) AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 1.452.758 APORTE EQUIVAL [(9):	enos del proyecto, sin ólo podrá descontarse ficación, y se adjunten DGUC) x 10.000 e el eje del espacio e 30 m) O APORTE TUADOS % % % ctivamente umulado sea de 44%. 6,45 % ENTE EN DINERO x (d)]

FORMULARIO 2-4.2. P.AM.

6.10	INCENTIVOS NOF	RMATIVOS DEL IP	Γ, A LOS QUE SE A	ACOGE EL PROYE	ЕСТО			(Art. 184 LGUC)		
	BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	ONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:						
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:							
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:							
6.11	DISPOSICIONES	ESPECIALES A QU	JE SE ACOGE EL	SE ACOGE EL PROYECTO						
	D.F.L-N°2 de 19	59	Proyección Sombi	as Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivie	nda Art. 6.2.4. OGUC				
	□ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria □ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC □ Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°			Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo		1				
	Art. 6.6.1. OGUC	C, según resolución N°			(VyU) de fecha		vigente hasta			
	Otro ; especifica	ar								
6 12	NÚMERO DE UNII	DADES TOTALES	POR DESTINO				Art 6° letra I - I	D.S. N° 167 de 2016 MTT		
0.12	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar	COMEDOR	TOTAL UNIDADES		
	2	20220/10	0.10			N°	1	3		
		<u> </u>								
	ESTACIONAMIENTO	S para automóviles		Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad		
	ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas		exigidos (IPT):						
7	PERMISO(S) ANT	ERIOR(ES)	(agregar hoja adiciona	al en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA (INDIC	CAR TOTAL O PARCIAL)		
	TIPO PE	ERMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA		
8	OTRAS AUTORIZA	ACIONES QUE FO	RMAN PARTE DE	ESTE PERMISO (I	nciso final Art. 5.1.	6. de la OGUC)				
	☐ DEMOLIC			N DE FAENAS		ÓN DE GRÚAS Y S	SIMILARES			
	OTRAS (e	especificar)			☐ EJECUCIÓN	I DE EXCAVACION	ES, ENTIBACIONE	S Y SOCALZADOS		
9	CLASIFICACIÓN D	DE LA CONSTRUC	CIÓN							
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)		
	B-2	419,59	()	()			1-()	()		
		,								
	(*) El 100% correspon	I nde a la superficie edifi	cada total que se calcı	ıla según Tabla de Co	stos Unitarios MINVU	<u> </u>	l	l		
	(**) Valor de la Tabla	de Costos Unitarios M	INVU vigente a la fech	a de ingreso de la soli	citud.					
10	DERECHOS MUN	ICIPALES								
(a)	PRESUPUESTO	(Calculado con Ta	bla Costos Unitario	s MINVU)			\$	78.474.414		
	SUBTOTAL 1 DEF	•		•		%	\$	1.177.116		
	DESCUENTO POR		2() ()	/-		(-)	\$			
` '	SUBTOTAL 2 DEF					()	\$			
	DESCUENTO 30%			PENDIENTE ((d) x ((30%)]	(-)	\$			
` '	DESCUENTO MOI			Ε()	(00,10)]	(-)	\$	117.712		
	TOTAL DERECHO					()	\$	117.712		
(9)		MUNICIPAL NÚMER				FECHA:	25-May-2023	777.772.		
40.4				A O /A = 100 O O	2 A T E 4 44 001		20 May 2020			
10.1	CÁLCULO DE DES			escuentos de los		•				
	Unidades de Ca repe	asas o pisos tipo tidos		nunicipales	número maximo de unidades con descuento por tramo		DESCUENTO (\$)			
			0	n/		•				
		y 2°		% 		0				
		° y 5°)%		3				
		°,9 y 10°		0%	5					
		, inclusive		0%		10				
		° inclusive		0%		20				
	41 0	más	50)%	var	iable				
	TOTAL DESCUEN		d = = = = = = = = = = = = = = = = = = =							
	Esta tabla se debe ap	olicar para cada vivien	aa o piso tipo que se i	еріта						
11	GLOSARIO:									
	D.F.L .: Decreto con F	uerza de Ley		I.P.T:Instrumento de	Planificación Territoria	al.	SAG: Servicio Agríco	la y Ganadero		
	D.S: Decreto Supreme	•		LGUC: Ley General of	de Urbanismo y Const	rucciones	SEREMI: Secretaría	-		
	EISTU: Estudio de Im	pacto Sistema Transp	orte Urbano	MH: Monumento Hist	órico		SEIM: Sistema de Ev	· ·		
	GIM: Giro de Ingreso			MINAGRI: Ministerio			en Movilidad.			
	ICH: Inmueble de Conservación Histórica			MINIVIII Ministorio de	vivienda y Urbanism	ZCH: Zona de Conservación Histórica				

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

ZOIT: Zona de Interés Turístico

FORMULARIO 2-4.2. P.AM.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)	



XIMENA MARTINEZ CHACANA ING CONST. SUBRRO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma